

Madrid, 28 de mayo de 2020

TARJAR XAIRO SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**TARJAR**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad ha solicitado al experto independiente, Eurovaloraciones, S.A., una actualización de la valoración de la cartera de activos inmobiliarios propiedad de TARJAR a 31 de diciembre de 2019, bajo la metodología "RICS Valuation Standards" recogidas en el "Red Book" edición 2017, publicada por la Royal Institution of Chartered Surveyors.

A 31 de diciembre de 2019, la valoración de los activos inmobiliarios ascendió a un total de 14.983.220 euros, que supone un crecimiento del 2,7% respecto con la valoración de los activos a 31 de diciembre de 2018 (14.583.146 euros) realizada por Eurovaloraciones, S.A., experto independiente y publicada mediante hecho relevante de fecha 30 de abril de 2019.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

TARJAR XAIRO SOCIMI, S.A.
D. Santiago Marco Escribano
Presidente del Consejo de Administración